

Crímenes por homofobia en Loreto. 5 Años de impunidad



FOTOS: Modesto Peralta Delgado.

El Beso de la Mujer Araña

Por Modesto Peralta Delgado

La Paz, Baja California Sur (BCS). La noche del 19 de junio de 2017, **Manuel Salvador Arce Campos** –conocido como *Gino*– parecía no haber llegado a pasar la noche a su casa. Vivía con sus padres, en la colonia El Jaral, en **Loreto**. **Miriam Arce**, su hermana, recibió una llamada de su madre llorando, al día siguiente, muy temprano: *Tu hermano no vino a dormir porque no vi el carro*. La primera contestó que iría a checar al trabajo y regresaría a ver qué había pasado con él, pues, en efecto,

no contestaba al celular desde las primeras horas del día 20. Cuando regresó a la casa de sus papás, fue a la habitación de *Gino* por el control remoto para apagar el aire acondicionado, suponiendo que éste no estaba allí, pero justo allí lo encontró: estaba debajo de la cama, descalzo, sin vida, con huellas de golpes en el cuerpo y la cara.

*A 5 años de los presuntos crímenes por homofobia en Loreto, BCS, sin que haya aún un detenido por estos hechos, **María Miriam Arce Campos**, de 48 años, hermana de una de las víctimas, accedió a dar una entrevista a CULCO BCS para contar su versión de un homicidio y el camino que siguió, infructuosamente, para hacer justicia. Hay que recordar que, según la noticia publicada en [SDP Noticias](#) por Carlos Ibarra en 2017, la muerte de Manuel Salvador era la cuarta de un modus operandi en la que, al parecer, un mismo sujeto habría asesinado a otros gays de ese puerto: **Tito Amador Rubio y Prisciliano Fuerte Fernández**, cuyos cadáveres fueron encontrados el 20 y el 24 de enero de ese año, respectivamente, y **José Trejo**, en febrero.*

También te podría interesar: [¡Adiós, Luis Fernando!](#)



El cuarto crimen

Manuel Salvador Arce Campos tenía 47 años, era Director de Atención Ciudadana en el **Ayuntamiento de Loreto** bajo la administración panista que encabezó **Arely Arce Peralta**. *Gino era muy amigable, muy sociable, salía bastante y tenía muchos amigos. Era muy conocido en Loreto*, cuenta su hermana, quien también trabaja en el Gobierno Municipal, en el área de Servicios Públicos.

El presunto homicidio habría ocurrido entre la 1 y 2 de la madrugada del 20 de junio de 2017, pues la víctima había tenido comunicación con su otra hermana pasada la medianoche del día 19. Según Miriam, la madre escuchó algunos ruidos, pero no se lo tomó con alarma; jamás les pasó por la mente que ocurriría un hecho violento en esa casa donde vivían padre, madre, la hermana menor y el hoy occiso.

Lo que sí alarmó a la madre de la víctima era que hasta muy noche no veía, como de costumbre, el Nissan Sentra 2000, color dorado, de su hijo, sin saber, obviamente, que había sido

robado por el agresor. El carro lo encontraron al día siguiente a unas dos cuadras de la vivienda del sospechoso: un joven que se había dejado ver en el cajero de Bancomer de **Loreto**, con Manuel Salvador, la noche de su muerte.

Según otros testimonios anónimos que este medio recabó en Loreto, todo indica que el joven atraía a algunos homosexuales y los estrangulaba, para robarles después. Para quien esto escribe ha sido muy difícil encontrar personas dispuestas a relatar estos hechos; incluso, hubo un quinto intento en el que un joven logró escapar con vida, este medio lo contactó pero él se negó a dar una entrevista. Sin embargo, es curioso que en Loreto mucha gente reconoce plenamente al sospechoso, quien se veía andar libremente por las calles. Fue interrogado por la Policía Ministerial. No pasó nada. Miriam: Tuvo el descaro de ir al DIF, porque ahí trabaja su mamá, y no le hicieron nada.

En el caso de Gino, La conclusión fue que lo mató un muchacho –cuenta Miriam– No sé quién es, en aquel tiempo era menor de edad. A su hermana le sorprende que el hoy occiso era muy fuerte, pero al ser estrangulado, es probable que lo hayan agarrado a traición. Además del vehículo, el presunto homicida se había llevado una laptop y un iPad que, según la entrevistada, le encontraron en sus propias manos los policías ministeriales y no se los regresaron a la familia de la víctima.

Injusticia inexplicable

*El cuerpo de Manuel Salvador fue encontrado el 20 de junio de 2017 a las 7:00 horas, aproximadamente, por su hermana. Llegó la Ministerial y el médico legista, a quien Miriam le preguntó de qué había muerto: De un infarto, dijo éste, Discúlpeme pero no murió de un infarto, a mi hermano lo mataron. Finalmente, en el acta le pusieron **muerte por estrangulación**. El mismo día me tomaron como cinco*

declaraciones, me pidieron facturas de los celulares y no hicieron nada (...) Nada, ni siquiera una orden de aprehensión y todo lo señala a él. Nunca me dieron una respuesta y hasta la fecha.

La **Policía Ministerial de Loreto** dio con el presunto homicida, lo tuvieron enfrente, le llegaron a quitar celulares y otros objetos robados, sin embargo, nunca fue detenido. *Que porque era menor de edad*, supone Miriam, pues, parecía que entonces tenía 17 años y cumpliría la mayoría de edad un par de meses después; de oídas, también, ha escuchado que el presunto culpable va y viene a Sinaloa.

Al preguntarle si hubo alguna declaración o acción de parte de la **alcaldesa Arce Peralta**, dijo que era *Como si nunca hubiera ocurrido nada*. Comentó que estos **crímenes por homofobia** levantaron comentarios de los habitantes de **Loreto**, sin embargo, nunca se realizó ninguna marcha o manifestación pública. De hecho, no hubo mucho seguimiento de estos sucesos por parte de la prensa local. En 2017, en los medios sudcalifornianos destacaba una oleada de ejecuciones por el crimen organizado, especialmente al Sur de la entidad.

La carpeta quedó abierta, no se le dio seguimiento. Mi hijo me dijo que tenía que ir yo para preguntar a la Ministerial, parece que se fueron a archivos, no sé como se les llama, pero no les dan seguimiento. A 5 años de que el presunto homicida no ha sido llevado a la justicia por estos crímenes, Miriam denota falta de esperanza en las autoridades: Una se enfada por las leyes que tenemos; fueron puras vueltas.



El rojo del arcoíris

*En 2019, Alejandro Brito publicó [Violencia extrema. Los asesinatos de las personas LGBT en México: los saldos del sexenio \(2013-2018\)](#), en el cual contabilizó un total de 473 personas de la comunidad LBGT+ asesinadas en todo el país en dicho periodo. **Baja California Sur** aparece con un total de 6 muertes de este tipo, en el mismo lapso de tiempo, sin embargo, la insuficiente cobertura sobre temas de la diversidad sexual en la media península, más la falta de denuncias, hace imposible saber con exactitud cuántos crímenes han podido ocurrir en ese y otros sexenios.*

Por otra parte, Xóchithl Rangel Romero publicó en 2018 el artículo [Crímenes de odio por homofobia: La necesidad de su regulación como tipo penal autónomo en México](#), donde argumenta que en México ya hay elementos para que las autoridades suscriban los **crímenes de odio por homofobia**. Dice “Es necesaria la creación del tipo penal bajo una figura autónoma [...] que, al ser visto como un tipo penal autónomo, su fuerza

jurídica de creación sea más precisa que solo colocar una agravante al tipo penal de homicidio”.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.